



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DC-011/2023,
SERVICIO DE PERSONAL DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, funcionario público designado para presidir el presente evento, quien interviene en facultad de lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo en representación de la Secretaría de Economía y el Lic. Alejandro Lozano Cruz, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente y Contratante de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes de la Licitación de referencia:

- VISION CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V.
- VISION CAS, S.A DE C.V.
- C-CLEAN, S.A DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado de manera conjunta por la Lic. Dalila Yáñez Zúñiga, Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León y la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa **QUICK SHINE CLEANING SERVICE S.A. DE C.V., SE DESECHA SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los



requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, específicamente con lo requerido en el inciso r) del punto 7.1, mismo que a la letra señala: *"7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. r) Todos los requisitos adicionales y/o documentación complementaria solicitada dentro de la ficha técnica."* Lo anterior toda vez que el participante no presentó dentro del sobre de su propuesta la Constancia de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

Por lo anteriormente expuesto, SE DESCALIFICA a la persona moral denominada QUICK SHINE CLEANING SERVICE S.A. DE C.V., tomando en cuenta el punto 23, incisos j), k), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: *"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: "j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación y muestras físicas, que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica."; "k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones."; "s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE y/o LA UNIDAD USUARIA, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica."; y "t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."*

En relación a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V., VISIÓN CAS, S.A DE C.V., y C-CLEAN, S.A DE C.V., SI CUMPLEN, con los requisitos solicitados en las Bases, y Ficha técnica, de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:



Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V.:**

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA (Informativo)	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Limpieza por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo hora de comida)	30	25	38	\$100.90	\$17,555.87
2	Servicio de Personal de Limpieza por elemento los sábados, turno de 9 horas (incluyendo hora de comida).	4	3	9	\$92.61	\$3,207.93
3	Servicio de Personal de Limpieza por elemento de Lunes a Viernes turnos de 6 horas.	1	1	2	\$101.40	\$17,643.31
4	Servicio de Personal de Limpieza por elemento los domingos, turno de 9 horas incluyendo hora de comida.(Informativo)				\$208.37	\$7,217.85

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.:**

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA (Informativo)	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Limpieza por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo hora de comida)	30	25	38	\$41.67	\$11,400.00
2	Servicio de Personal de Limpieza por elemento los sábados, turno de 9 horas (incluyendo hora de comida).	4	3	9	\$106.00	\$4,000.00
3	Servicio de Personal de Limpieza por elemento de Lunes a Viernes turnos de 6 horas.	1	1	2	\$41.67	\$11,400.00
4	Servicio de Personal de Limpieza por elemento los domingos, turno de 9 horas incluyendo hora de comida.(Informativo)				\$132.27	\$5,000.00

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada C-CLEAN, S.A. DE C.V.:

Partidas	Conceptos	Plantilla Requerida	Cantidad de Elementos Mínimos	Cantidad de Elementos Máximos	Costo por hora por elemento sin IVA (Informativo)	Costo unitario mensual por elemento sin IVA
1	Servicio de Personal de Limpieza por elemento de lunes a viernes, turno de 9 horas (incluyendo hora de comida)	30	25	38	\$43.85	\$12,000.00
2	Servicio de Personal de Limpieza por elemento los sábados, turno de 9 horas (incluyendo hora de comida).	4	3	9	\$110.00	\$4,158.00
3	Servicio de Personal de Limpieza por elemento de Lunes a Viernes turnos de 6 horas.	1	1	2	\$65.24	\$11,900.00
4	Servicio de Personal de Limpieza por elemento los domingos, turno de 9 horas incluyendo hora de comida.(Informativo)				\$130.00	\$4,914.00

En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas **VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V., C-CLEAN, S.A DE C.V. y VISIÓN CAS, S.A DE C.V.**; presentaron sus propuestas y garantía de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, y LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el de fallo y adjudicación, se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 22 de septiembre del 2023 en este recinto**, conforme con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL EVENTO.(SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SOLO CON VOZ)

LIC. YESENIA YAREMITH GARZA DE LA CERDA.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
(SOLO CON VOZ)

LIC. DALILA YAÑEZ ZUÑIGA.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
(SOLO CON VOZ)

LIC. ROSA HILDA DAVALOS GARZA.





LISTA DE PARTICIPANTES

1. VISION CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L DE C.V.
C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA.
2. VISION CAS, S.A DE C.V.
C. VICTOR ANTONIO URIBE RODRÍGUEZ.
3. C-CLEAN, S.A DE C.V.
C. LAURA MARTÍNEZ CARMONA.

J.R.E.

V.A.R.

L.M.C.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial DGAS-DC-011/2023, servicio de personal de limpieza, solicitado por el Organismo Público Descentralizado el Instituto De Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



Oficio No.

ICV-CAS-238/2023

Asunto:

Dictamen Técnico de Servicios de Limpieza

Fecha:

Monterrey, N. L., 20 de Septiembre de 2023.

Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración
Presente.-

Por medio del presente, se emite el **DICTAMEN TÉCNICO** de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-011/2023**, relativo al Servicio de Personal de Limpieza, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

De acuerdo al acto de presentación de propuestas y apertura técnica, que se llevó a cabo en fecha 20 de septiembre de 2023, se procedió a la revisión de acuerdo a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V., C-Clean, S.A. de C.V., Visión CAS S.A. de C.V. y Quick Shine Cleaning Service, S.A. de C.V., por lo que se emite el siguiente análisis técnico.

Participantes	Análisis Técnico
Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
C-Clean, S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
Visión CAS S.A. de C.V.	SÍ CUMPLE con los requerimientos solicitados en el Punto 7.1, Incisos a) a la r) de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
Quick Shine Cleaning Service, S.A. de C.V.	NO CUMPLE con el Punto 10.- DOCUMENTOS A PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA: Constancia de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), se observó que no presento la Constancia solicitada.

Firmando de constancia en la revisión de las propuestas técnicas presentadas.

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Servicios del
Instituto de Control Vehicular del Estado
De Nuevo León

Directora de Concursos de la Dirección General de
Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de
Administración

Lic. Dalila Yáñez Zúñiga
TAG/RHDS

Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez

www.icvnl.gob.mx

Torre Administrativa, Piso 3. Washington 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2033 2532

@icvnl